

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Lago, un mes. 10 pts.
 Fuera, trimestre. 3'50
 Ultramar, trimestre. 12'50
 Potosí, trimestre. 3'50
 Extranjero, trimestre. 9
 Número del día. 0'10
 Número atrasado. 0'25

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VI.

Sábado 27 de Agosto de 1881.

Núm. 1.464.

Carnicería coruñesa.

En la casilla núm. 8, se expenden desde hoy, carnes de vaca y ternera á los precios siguientes:

Pierna con hueso.	0'55 peseta.
Idem sin hueso.	0'87
Lomo con filete.	0'65
Idem sin hueso.	0'55
Ahuja, pecho y falda.	0'45

ALMACEN DE SAL.

En el almacén de Sal de D. Pedro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1° de Julio al precio de 8 reales quintal.

Dicho Sr. Fernandez compra cornezuelo ó llamado vulgarmente «denton», en cualquier cantidad que sea.

La persona que desee proporcionarlo puede dirigirse al mismo, calle de la Reina, número 1.

El crédito agrícola

La importancia de los estudios económicos es tal, que constantemente ocupan la atención de los pensadores y de los hombres de Estado. El examen de ciertos problemas sociales no puede hacerse sin que á su solución preste un importante concurso la economía política.

La cuestión de actualidad, la que, como generalmente se dice, está sobre el tapete, es la que afecta á la Agricultura, base capitalísima de nuestra riqueza nacional. En el complicado estudio de tan importante cuestión, lo que principalmente se desea hallar es un sistema bajo el cual pueda prosperar la industria agrícola: ese sistema no puede menos de ser el crédito.

Y aquí entra ya la gran cuestión, la dificultad grande para hallar la resolución del problema propuesto; ¿cómo se ha de plantear en España el crédito agrícola? En mi concepto, pobre y desautorizado, la aplicación del crédito á la Agricultura, ha de hacerse por medio de Bancos locales formados exclusivamente por y entre agricultores.

Es indudable que, como anteriormente he manifestado, la industria agrícola es la mayor y más importante fuente de riqueza de nuestro país, y por consiguiente, que todo lo que tienda á hacer desaparecer los males que hoy la aquejan, es procurar extirpar este mal nacional. La agricultura en España, con estar bastante desarrollada, no rinde las utilidades que necesariamente habia de rendir, y esto obedece á que el agricultor no produce con arreglo á las leyes económicas, por no tener medios para ello. El labrador no es en España refractario á la introducción de máquinas para su industria, como ha querido suponerse; lo que sucede es que no las introduce porque no tiene dinero para comprarlas. El mal principal de donde se irradian todos los que afectan á la agricultura española, es la falta que el agricultor tiene de capitales

para producir en condiciones ventajosas. Luego donde principalmente deben dirigirse nuestras miras es á buscar una solución dentro de la cual no sean los labradores víctimas de una escandalosa usura y puedan encontrar capitales prestados á bajo interés. Los Bancos hipotecarios no suelen producir buenos resultados, porque, fundados para un objeto, vienen muy comunmente en la esfera de los hechos á realizar otro bien distinto. La única solución es la de los Bancos agrícolas locales. Es, pues, preciso é indispensable aplicar el crédito á la agricultura, pero aplicarle de modo que dé mayores y más beneficiosos frutos.

Entre las cuestiones, por consiguiente, que se imponen á la solicitud y cuidado de los poderes públicos, ninguna más interesante para el porvenir de la nación que el crédito de la agricultura; pero hay que ver y examinar cómo esa acción oficial ha de ejercitarse. De todas maneras, si la iniciativa gubernamental puede tener alguna eficacia en esta materia, yo creo que no es indispensable, antes al contrario, abandonarse exclusivamente á ella. La intervención oficial es en principio esencialmente limitada: después de las sanas doctrinas económicas, no debe organizarse ya un sistema de protección en favor de la agricultura, como tampoco debe hacerse en provecho de la industria ó del comercio. Tal vez, el Estado tendrá el derecho bajo ciertas y determinadas condiciones de subvencionar algunos establecimientos de crédito que darán fuerza y vigor á los terratenientes y á los capitalistas, pero no será bastante ventajosa esa intervención gubernamental, á pesar de salir de la esfera de acción que le es propia.

Lo que puede pedirse que se haga, lo que constituye el principal resorte es favorecer los esfuerzos individuales por reformas en la legislación, proponiendo á las Cortes la supresión de las trabas legales, de las anomalías, limitaciones y prescripciones que forman una parte importante de nuestro derecho. Entonces la iniciativa privada tendrá el campo libre; su acción hoy tan limitada se desenvolverá con gran provecho de la producción agrícola, y esta industria, asegurada de poderse procurar los capitales que la hacen fecunda, tendrá ya un inmenso tesoro.

Tal es, en su verdadero aspecto la cuestión del crédito de la agricultura.

Esas modificaciones legislativas, esas reformas, los agricultores, los economistas, todos los amantes del porvenir de la patria, son á los que deben procurárselas. Es preciso ilustrar y estimular la opinión pública, discutir la cuestión en la tribuna y el periódico, y producir, en una palabra, con motivo del crédito en favor de la agricultura, esas agitaciones beneficiosas y saludables, esas reuniones públicas que hemos dado en llamar *meetings*.

M. Emile Damourette, propietario agrícola, antiguo diputado de Grignon, fundador de la sociedad de agricultores de Francia, ha expuesto en los artículos publicados en el *Journal d'agriculture pratique*, un sistema lleno de puntos de vista atrevidos y que merece un examen siquiera no sea éste todo lo detenido y minucioso que fuera menester. El autor demuestra con mucha sagacidad que la expresión de *crédito agrícola* es impropia, y que siendo el crédito por su naturaleza general, no puede recibir denominación especializada por el objeto al cual se aplique. Después trata la cuestión de las reformas indispensables para evitar la intervención siempre necesaria del banquero y propone la organización del crédito por acciones. Hé aquí cómo se expresa:

«Mostrar el mal, es señalar el remedio. Los cultivadores no tienen más que reunirse y entenderse para formar un establecimiento bancario por acciones: obligarán á su gerente á no reclamar más que el uno ó dos por 100, sin ninguna comisión extraordinaria. Entonces obtendrán el crédito con las mejores condiciones posibles. Actualmente los banqueros se dirigen principalmente á las operaciones que reportan grandes ganancias. La nueva institución rendirá menos beneficios en cada operación. Para restablecer el balance, se aplicará en realizar el mayor número posible de negocios.»

La idea no es mala, pero hubiera sido de desear que su autor la hubiese desenvuelto más en lo que concierne á la esfera práctica. No es conveniente ocultar que los capitales menos remunerados después del proyecto de M. Damourette, que en los Bancos constituidos, según los procedimientos habituales tendrían una tendencia á dirigirse allí donde los provechos sean más considerables, y no será ciertamente por el lado de la agricultura, á donde se encaminen, pues sus valores á largo vencimiento están por otro lado sujetos á mayor renovación que los efectos de comercio. Para obviar, pues, un inconveniente que resulta de la naturaleza misma de las cosas, sería preciso, por una organización prudente y hábil atraer el modesto capital del propietario, del pequeño rentero, del agricultor, asegurar á los asociados las garantías necesarias para atenuar las pérdidas en su caso, é inspirar interés á los que le tienen los beneficios del crédito. Con la solidaridad de las firmas racionalmente reglamentadas, se sustituiría al crédito individual una especie de crédito colectivo. Este sistema es muy parecido al que ha inaugurado en Alemania Schultze-Delitzsch en sus Bancos populares de crédito mútuo.

Pero la responsabilidad de los asociados es ilimitada y nuestros cultivadores no se someterán á ello.

¿Por qué, pues, no se restringe esta responsabilidad, en su medida más lata, á la cifra de la cotización

anual capitalizada? Es el principio que han admitido los Bancos de crédito agrícola Raffeissen que funcionan en la Prusia Rhenana. Si los establecimientos de crédito fuesen de sociedades por acción, el accionista podría ser responsable hasta la concurrencia del doble del valor de esta acción, y creo, que así entendida la solidaridad, no se separarían los suscritores.

He dicho anteriormente, que en mi concepto, el medio más adecuado para el mejoramiento de la agricultura depende de los capitales que ésta tenga para su desarrollo, y necesitando tomarlos prestados, era preciso buscar un sistema de crédito que le fuera ventajoso, y me decidía por los Bancos agrícolas locales fundados por y para los agricultores.

De necesidad es que diga dos palabras sobre este particular: En mi sentir, la constitución de estos Bancos no puede ser más sencilla, más hacendera y más fácil.

Supongamos un pueblo A, donde se trata de construir el Banco. Todos los agricultores del mismo constituyen una sociedad, que bien pudiéramos llamar de socorros mútuos, formando un total de asociados de 100 por ejemplo. La sociedad nombra un gerente que lo es el núm. 1 de la lista de socios, y si es preciso un vice-director que le ayude ó vigile, que será el núm. 2, ó el último de la lista.

La duración de estos cargos es de un año; al siguiente, es nombrado director gerente el núm. 2, y para suplirle el 3 ó el penúltimo, y así sucesivamente.

El capital social ó fondo de reserva, puede formarse con una cuota de entrada que satisfarán los asociados.

Un labrador asociado M, necesita una cantidad determinada que tomar á préstamo: la sociedad se la entrega, repartiéndose un dividendo á partes iguales y proporcionales á cada socio, reuniéndose la cantidad pedida, reintegrable á cierta época, en uno ó varios plazos, con más un pequeño estipendio como interés de ese capital.

Claro es que estos Bancos no podrían subsistir si todos los asociados pidiesen capitales de una vez; pero también podría decirse lo mismo de las sociedades de socorros mútuos de incendios, y sin embargo, se ve que estando constituidas bajo la misma ó idéntica base, subsisten, y muchas de ellas tienen vida próspera é independiente.

¿Por qué, pues, no constituir los Bancos de crédito para la agricultura en esa forma tan sencilla y tan factible? ¿Por qué no organizar Bancos agrícolas locales de tal manera constituidos? Yo creo que es posible esa organización, y con ella la agricultura tendría un grandísimo medio para producir, se libertarían más fácilmente los labradores de las garras de la usura, y en definitiva, nuestra riqueza se aumentaría considerablemente, y encon-

trarian resolucio n muchos problemas que aparecen hoy como irresolubles.

Carlos Diaz Valero.

Hace tres ó cuatro dias ha llegado á nosotros la noticia de un hecho altamente escandaloso ocurrido en uno de los distritos electorales de la provincia de la Coruña del cual no hemos querido ocuparnos hasta ahora temiendo fuese uno de tantos *canards* que se inventan en estos dias de emociones políticas.

Pero por desgracia, y para vergüenza del gobernador de la citada provincia y menosprecio y deshonra de las libertades públicas, el hecho es cierto, y por lo tanto, y en prueba de nuestra nunca desmentida imparcialidad, vamos á transcribir lo que acerca de él dice *El Anunciador*, periódico ministerial, y que no ofrece en esta ocasión motivo alguno de sospecha ó parcialidad.

Leamos:

«*Non plus ultra*.—Elecciones en Betanzos:

Si es cierto lo que vamos á narrar, y como de todo punto exacto se nos refirió, fuerza es reconocer que con el timbre de un gobierno de provincia, la presencia de la guardia civil y una docena de personas á quienes no les importa, por lo visto, incurrir en responsabilidad criminal, se vence en menos de veinticuatro horas al candidato de oposicion más popular y que la tenga mejor organizada en su distrito.

Procedimiento empleado en Betanzos. Contaba el candidato de oposicion, D. Paulino Souto, con 50 interventores y el ministerial con 12. Habia perdido allí el Gobierno las elecciones municipales, y disponia únicamente del alcalde de Betanzos, nombrado de real orden, del de Bergondo, nombrado por el gobernador, y de los tenientes de alcalde en San Pedro de Oza. Todos los demás eran de la oposicion.

Así las cosas, llega el dia 20, y en Bergondo, y en Sada, y en Irijoa, y en Cines, y en Betanzos, fueron ocupados durante la noche los edificios en que debia verificarse la eleccion; y allí donde, como en Sada, no se disponia de la llave, se forzó la cerradura de la puerta por medio—segun se dice—de ciertos delegados auxiliados de partidas de la porra, á ciencia y paciencia de la guardia civil, destituyendo á los alcaldes y reemplazándolos con otras personas previamente designadas al efecto.

Aparte esta brutal infraccion de la ley, todavia quedaba medio de garantir la eleccion con la asistencia de los interventores. Mas, aunque concurrieron antes de amanecer al local, anunciándose á los alcaldes y á los delegados, y exhibiéndoles sus credenciales, se les rechazó hasta con violencia, erigiéndose en mesas electorales alcaldes nombrados la víspera, con las personas de quienes quisieron asociarse en lugar de los interventores.....

Los tribunales van á conocer de estos hechos, que de ser ciertos revelan el mayor salvajismo político.

Gobierno que á tales medios recurre demuestra evidentemente cuánto dista de contar con la opinion pública.»

Cuando un periódico tan ministerial como *El Anunciador* se expresa en tal sentido, se muestra tan indignado, graves, gravísimos, escandalosos, por no decir salvajes y criminales, debieron ser los sucesos ocurridos en la histórica ciudad de Betanzos.

Con hechos por el estilo, los Gobiernos no pueden nunca ser acreedores á las simpatías del sentimiento público.

Nos parecen muy atinadas las razones que expone nuestro colega *Diario del Ferrol* al ocuparse de la cuestion de caducidad de la concesion de las obras del ferro-carril del Noroeste, pedida con inusitada insistencia por algunos colegas de la corte.

Dice así dicho diario:

«*La Nacion Española*, en su número de

hoy, despues de afirmar que no solo la prensa de oposicion sino tambien la ministerial, dirige excitaciones al Gobierno para que adopte una resolucio n enérgica en la cuestion de vencimiento del primer año de ejecucion de los ferro-carriles del Noroeste, llega hasta suponer que el Gobierno trata de menospreciar la ley. Tambien *El Liberal* se ha ocupado en varios de sus números de la misma cuestion, suponiendo que el ministro de Fomento ha debido adoptar ya una resolucio n pronta y enérgica.

Los periódicos que así se expresan, desconocen indudablemente la índole de los datos que son necesarios para que el ministro de Fomento pueda resolver con todo conocimiento. Hé aquí lo que nosotros hemos podido averiguar: Es muy cierto, como aseguran nuestros apreciables colegas, que la empresa concesionaria, bajo pena de caducidad, de pérdida de la fianza, y de pérdida tambien del valor de las obras, tiene obligacion de ejecutar la cuarta parte de las obras, las cual asciende á cerca de 20 millones de pesetas; para cerciorarse del cumplimiento de esta condicion, vienen practicándose trimestralmente por los ingenieros del Gobierno valoraciones de las obras que ejecuta la compañía concesionaria. Es evidente, que los datos para valorar las que correspondan al cuarto trimestre que ha vencido el dia 4 de Agosto, no han podido empezarse á tomar hasta el dia 5, y como la índole de esta clase de trabajos exigen minuciosas mediciones sobre el terreno, dicho se está que, tratándose de obras tan importantes y tan diseminadas en distintos puntos, no pueden haber llegado al ministerio de Fomento en los diez y seis dias que han transcurrido las valoraciones de este cuarto trimestre, que son absolutamente indispensables para que pueda saberse si la compañía concesionaria ha incurrido ó no en la penalidad marcada por la ley, cuyas valoraciones segun nuestras noticias, se han pedido con toda urgencia.

Nuestros apreciables colegas se convencerán por este sencillo relato, de que sus loables deseos de que se cumpla la ley les han conducido á pedir un imposible al ministro de Fomento: pueden sin embargo estar seguros de que para nada pesarán en el ánimo del Gobierno cuando llegue el momento de resolver esta cuestion, las valiosas simpatías de que con tanta ligereza, como falta de justicia, habla la *Nacion Española*.

Leemos en *El Independiente*:

«Para en el caso de que la oposicion conservadora haga en el Congreso la campaña que pretende contra el Gobierno, sobre supuestos abusos electorales, un colega, refiriéndose á los amigos del señor ministro de la Gobernacion, dice lo siguiente:

«Con efecto, segun los mencionados amigos, el Sr. Gonzalez tiene en su poder más de cuarenta cartas y telegramas de candidatos conservadores en los que se reconoce la libertad electoral que ha reinado en la lucha y en muchos de los cuales se le felicita por su imparcialidad.»

Esa prevision es necesaria y demostrará á los conservadores que el Gobierno vive más avisado de lo que algunos creen.»

Seguramente que entre las cuarenta cartas y telegramas de candidatos conservadores que reconocen la libertad electoral que ha reinado en la lucha, no habrá ninguna de D. Paulino Souto, candidato por la circunscripcio n de Betanzos, donde segun se ve en otro lugar de este número, el escándalo fué mayúsculo.

La verdad ante todo.

Hemos visto en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento sobre el concurso público para la publicacion de *La Gaceta Agrícola*.

Como el asunto es interesante y hace tiempo viene ocupando la atencion pública, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores el texto de la real disposicion.

Dice así:

«En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 10 de la ley vigente sobre enseñanza agrícola, y estando próximo á terminarse el contrato que por cinco años hubo de celebrar el ministerio de Fomento con la empresa encargada de publicar la *Gaceta Agrícola*; S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la direccion

general, ha tenido á bien aprobar el adjunto anuncio en virtud del cual se abre concurso público con objeto de oír las proposiciones que se presenten redactadas en forma de proyecto para la publicacion por dos años de la *Gaceta Agrícola* de este ministerio; plazo que si es más breve que el anterior, deja en cambio la suficiente libertad de accion al Gobierno para presentar á las Cortes durante este término las reformas que en este servicio juzgue conveniente introducir con ventajas para los intereses de los pueblos y para los del Erario público.»

Es de esperar que por el momento las condiciones de dicha publicacion encuentren ventajas para las localidades agrícolas y para el Tesoro; é igualmente que, al constituirse las Cortes, se presenten en el sentido indicado, reformas radicales hasta donde sea posible, en cuanto á enseñanza agrícola.

El Sr. Albareda tiene bastante iniciativa y actividad, sabe cuánto interesa al país todo lo que á la agricultura se refiere y no dejará pasar la primera ocasion que se presente para proponer reformas verdaderas y trascendentales al Parlamento.

Dice *La Fé*:

«Respecto al gran timo que los ministeriales achacan á los conservadores y los conservadores á los ministeriales, nosotros tenemos una opinion resuelta, y que creemos exacta.

Los conservadores son muy capaces de practicarlo, y los ministeriales muy abonados para inventarlo.

Ahora, en que sea un invento de parte de los últimos, ó que se haya tratado de convertirlo en hecho por parte de los otros, nada afirmamos.»

Esto es en efecto lo más prudente; pero á juzgar por lo que sobre este asunto dice la prensa conservadora, fácilmente deducirá el colega que el timo tiene algunos visos de fundamento.

¡Quién lo creyera del partido llamado de orden!

El ministro de Hacienda ha pasado una real orden á los demás departamentos ministeriales, manifestándoles que necesita tener los respectivos presupuestos parciales el 1.º de Setiembre. Esto no obstante el Sr. Camacho ruega á sus colegas se los remitan, á ser posible, antes de dicha fecha.

Entre los proyectos que estudia el señor ministro de Hacienda relacionados con las plantillas del personal de las direcciones, figura el aumento del cuerpo de investigadores de contribuciones organizado sobre distinta base, para que dé el resultado que era de desear para la Hacienda.

De *La Fé*:

«Disgusto:

El de haber visto derrotados á los candidatos á quienes nosotros no propusimos, y por los cuales sólo hemos podido trabajar diciendo que eran buenos carlistas, carlistas como nosotros.»

Las causas de los disgustos de *La Fé* son las de las alegrías de la patria.

Nuestro apreciable colega *El Correo Español* de Orán viene ocupándose de las elecciones que el 21 tuvieron lugar en España, y espera que los nuevos representantes del país se ocuparán entre otros importantes asuntos, del siguiente, que el colega formula así:

«¿Tendrán presente á Ceuta y Melilla?

Ellos que deben tener conciencia de lo que esos dos baluartes españoles valen y representan, dejarán desmoronarse sus muros, enmohecerse sus viejos cañones y extinguirse la débil y espirante vida

que hoy arrastran sin hacer un esfuerzo para que sean lo que deben ser?

Ceuta y Melilla están llamadas á ser los primeros puertos comerciales del imperio marroquí, y si hoy no lo son ya, culpa es, no de la salvaje poblacion que tienen por vecino, sino de los que rara vez tienden la mirada fuera del radio de Madrid.

Estamos conformes, y con el colega aguardamos que en las futuras Cortes se tomará en consideracion un asunto que tanto afecta al país y en particular al comercio,

Se calculan en cuarenta y tantos los diputados que el partido conservador llevará á las Cortes, cifra bastante exigua por cierto, si se atiende no solo á la gran importancia en que sus hombres tienen á dicho partido, sino al cúmulo de simpatías que segun ellos se ha captado durante los seis años de permanencia en el poder.

Escaso contingente es el que ha podido aportar, lo cual prueba cada vez más que semejante partido no tiene ni más importancia ni otra fuerza que la que le presta el poder, ni ménos ni más que otro cualquiera de los infinitos que pululan en nuestra desdichada España.

Las noticias electorales de Francia y Portugal acusan completa tranquilidad, pudiendo considerarse como positiva una gran mayoría á favor de sus respectivos Gobiernos.

Casi siempre sucede lo mismo.

Correspondencia

Madrid 24.—Segun version muy autorizada el ministro de Hacienda de acuerdo con el presidente del Consejo, á quien ha consultado sobre el particular, tiene resuelto hacer una notable rebaja en el descuento que sufren en sus haberes las clases activas y pasivas, en el proyecto de ley de presupuestos que tiene en estudio. Aunque no se sabe de una manera exacta en la proporcion en que se hace creen personas que tienen motivos para estar bien informadas que el descuento del veinticinco por ciento se reduce al quince, los del veinte y quince, al diez. Hay quien asegura tambien que en el presupuesto de ingresos que ya está redactado, se consignan dichas reducciones. Lo que no se confirma es la noticia de la rebaja de la contribucion territorial de que habla hoy *El Imparcial*; puesto que el señor Camacho la determina en su plan tal y como aparece en el ejercicio del año económico próximo pasado.

Del examen detenido, hecho de los datos electorales recibidos hasta anoche en los centros oficiales, aparecian hoy como seguros de toda seguridad, noventa y dos diputados oposicionistas de todas procedencias. Faltan todavia datos de varios distritos, los cuales podrán aumentar esta cifra hasta noventa y ocho ó ciento dos; advirtiéndose que en los noventa y dos citados, no se comprenden los que hasta ayer aparecian triunfantes y hoy presentan como derrotados las noticias de esta madrugada. Entre los amigos del Gobierno que refieren dichos pormenores como cosa perfectamente comprobada, habia dos que se lamentaban de las resurrecciones de que á última hora se reciben noticias de algunas provincias, entre las que citaban las de la Coruña y Lugo, porque sus actas necesariamente han de venir protextadas, habrán de dar lugar, en el Parlamento, á mortificantes murmuraciones que á todo trance debieran evitarse para que la última emision del sufragio, que por el orden con que se ha realizado, y la completa libertad de que ha gozado el elector es uno de los mejores y más brillantes triunfos que pueden alcanzar los partidos en luchas de esta índole, no pudiese achacarsele vicio alguno.

Segun noticias fidedignas las clases pasivas han contribuido con 800 votos al triunfo de la candidatura ministerial por la circunscripcio n de Madrid.

Asegúrase que el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo) se encargará de la redaccion del discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cámaras. Tan luego como los ministros todos se reúnan aquí empezarán á ocuparse de los extremos que han de

comprender tan importantísimo documento, cuyas bases habrán de dar lugar á animadas discusiones en el seno del Gabinete, por lo delicado de las cuestiones que han de tratarse en materia de reformas tanto administrativas como políticas. Calcúlase que la discusión del proyecto del regío menaje llevará al Gobierno más de cuatro meses.

La elección de senadores se presenta también muy animada según las noticias que se reciben de las provincias en que estas han de verificarse. Los candidatos de oposición se manifiestan satisfechos de sus trabajos preparatorios y hay quien no vacila en asegurar su triunfo. Por su parte los adictos no se duermen y con el auxilio de sus buenos amigos trabajan que se las pelan y al parecer con resultado. El general D. Manuel Salamanca y Negrete de quien tanto han hablado estos días los periódicos es tal ya diputado electo á pesar de las contrariedades que los campistas y los capdepomistas le han suscitado. Está fuera de duda que el Sr. Salamanca desde las primeras sesiones, una vez constituido el Congreso y aprobada su acta, reanudará sus interrogatorios al ministro de la Guerra hácia quien manifiesta especial afición y más en esta ocasión que lo es D. Arsenio Martínez Campos y al cual no va á dejar un momento de reposo, si el programa de que se habla en ciertos círculos, se cumple al pie de la letra, y que se cumplirá porque el Sr. Salamanca no es de esos á quienes con facilidad se les hace callar.

Hoy en un centro se ha hecho una apuesta sobre que el general Martínez Campos habrá dejado de ser ministro de la Guerra antes de la próxima Navidad. ¿Hay mucha tela cortada y no podrá resistir?

(El Correspondiente.)

Noticias de Galicia

Dicen de Vigo el 2º:

A las once de la mañana de ayer salió de este puerto la escuadra real para situarse fuera de las islas de Cies, donde hicieron varias maniobras los buques que la forman, tirando con cañón á los blancos situados en el islote Boeiro.

La corbeta *Tornado* regresó al fondeadero despues de las ocho de la noche á causa de un serio percance ocurrido á su bordo, al hacer el disparo reventó la pieza causando la muerte instantánea del cabo de cañón é hiriendo á siete marineros, cuatro de ellos gravemente.

Espantosa conmocion dícesenos que se sintió á bordo, agustiosos los momentos que se han sucedido, y tristísimo el cuadro que ofrecian los ocho hijos del mar horriblemente mutilados.

Le reclamara de la pieza ha desaparecido en el mar, pero abriendo antes ancho boquete en el costado opuesto del buque á en que sucedió tan triste caso.

Los heridos fueron trasladados al hospital militar de la plaza, donde se hallan seis de ellos perfectamente asistidos, pues el otro sucumbió una hora despues de haber entrado en el establecimiento. Dos más ofrecen serio cuidado.

Honda pena causó en este humanitario vecindario la desgracia de aquellos bravos marineros, cuya desventura lamentamos.

A las diez de la mañana de hoy volvió á fondear frente á la ciudad la escuadra real.

El gobernador de Pontevedra dirigió al ministro de la Gobernacion con fecha 23 el siguiente telegrama:

SS. MM. regresaron de Begona ayer tarde á las cinco, y bajaron inmediatamente á tierra. Les han recibido en el muelle el alcalde y autoridades militares, dirigiéndose á la Casa-Consistorial, en la que les recibió el ayuntamiento y les saludaron el obispo, el clero y las autoridades militares, habiéndose mostrado al pueblo desde el balcon principal de la casa.

Despues aceptaron un ligero refresco que les estaba preparado. Seguidamente visitaron la sociedad Casino, donde les esperaba una numerosa concurrencia, que les tributaron una calurosa ovacion. Luego se dirigieron á la casa de Caridad y al Hospital Militar, donde dirigieron á los enfermos frases de cariño, regresando enseguida á bordo de la *Sagunto*.

A las ocho de la noche tuvo lugar, á bordo de la *Sagunto*, la comida, á la cual fueron invitados el Obispo, el alcalde y demás autoridades civiles y militares. A las cinco y media de la mañana de hoy se hizo á la mar la escuadra para continuar su viaje, despues de haber dejado al alcalde un socorro para los pobres de la poblacion.

Segun *El Correo Gallego* es muy posi-

ble que en la primera quincena del mes próximo llegue á Ferrol el eminente violinista Sr. Sarasate.

Se ha dispuesto que los jóvenes que hayan aprobado privadamente las asignaturas de 2.ª enseñanza y deseen obtener el título de bachiller, presenten sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo al Rector de la Universidad de Santiago antes del 4 del próximo Setiembre.

Noticias generales

Por los periódicos que recibimos ayer vemos que desgraciadamente continúan los incendios en distintas provincias.

En Segovia, Albacete, Cáceres y Badajoz ha habido siniestros de consideracion, quedando por consecuencia de estos muchas familias de pobres labradores reducidas á la miseria.

Por las siguientes noticias que publica un periódico de Madrid y sobre las que llama la atencion, se deduce claramente la existencia de una idea malévola que era preciso exterminar cuanto antes.

«Una chispa de los fuegos artificiales quemados en Motril (Granada) con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Cabeza, produjo un incendio que se propagó á varias casas.

En una de ellas habia muchos cajones de cerillas y diez y seis arrobas de pólvora y gracias al arrojo de un alférez de la guardia civil se pudo evitar que la pólvora se incendiara produciendo los desastres consiguientes.

Han empezado también en el término de San Lorenzo del Escorial los incendios de montes.

El domingo próximo pasado ardió gran parte del *Milanillo*, propiedad del señor Ranero.

Al mismo tiempo se declaraba un violento incendio en Campillo.

El lunes tocó el turno á las *Rada* y á otro monte.

Es digna de elogio la actividad del alcalde del sitio de San Lorenzo, Sr. Romero, que en los primeros momentos acudió al siniestro, y con el doble carácter de alcalde y de ingeniero de montes adoptó eficaces y oportunas disposiciones.

En el pueblo de Piera, distrito municipal de Igualada, se ha presentado un animal en forma de serpiente que tiene aterrorizados á los habitantes. Mide unos tres metros de largo; su cara es muy parecida á la de un gato; su color verde con manchas encarnadas; dá unos silbidos muy fuertes, y á pesar que son muchas las personas que la han visto, nadie se atreve á acercarse para matarla. Casi siempre está en la montaña conocida por «Can Sagristá»; algunas veces se revuelca en la fuente del Becu. Nos consta que la autoridad de Piera premiará con 300 reales al que la encuentre viva ó muerta.

Un fabricante alemán acaba de obtener privilegio para la fabricacion de cerillas sin fósforo, las cuales resultan á un precio ínfimo y arden por el frotamiento.

Las materias que componen el nuevo producto son el hiposulfito de plomo y el clorato de potasa. Mezclando estos dos cuerpos en cantidades apropiadas con sulfuro de antimonio, azufre, nitro, peróxido de plomo, vidrio molido y cola, resulta una masa con la cual se recubren los extremos de las cerillas.

El inventor dice que con estos fósforos se evitarán los incendios y los envenenamientos.

Han llegado á Madrid, procedentes del extranjero, distinguidos personajes cuyo viaje á España se relaciona, según se nos dice, con importantes y oportunísimos proyectos, que revisten no dudoso carácter de utilidad pública, y cuya realizacion contribuiria en alto grado á la prosperidad material del país.

En Motrico se están construyendo una escuela y un hospital con un legado de 40.000 pesetas dejado por una piadosa hija de la misma poblacion muerta en Filipinas, que era hermana de la Caridad.

Esto, esto. Escuelas en vez de plazas de toros.

Los gobernadores electos que han sido diputados, y que por consiguiente cesarán en el desempeño de su cargo, son los siguientes:

Sres. Escrich, de Albacete; Herreros de Tejada, de Barcelona; Gonzalez Roncero, de Castellon; Morodillo, de Gerona; Carreño, de Málaga; Merelles, de Orense; Castellet, de Oviedo; Baeza de Salamanca; Valledor, de Tarragona; Rey de Toledo; Capdepon, de Valencia; Nuet, de Lérida, y La Cadena, de Zaragoza.

Por el ministerio de Fomento ha sido

aprobado un nuevo cuadro de distribucion de asignaturas para aspirar á los títulos de maestras elementales y superiores.

La *Gaceta* lo publicará en breve.

Un periódico nos da cuenta de que en la corrida de toros que se celebró últimamente en San Sebastian tuvieron la desgracia de ser heridos por el segundo toro el Cabo y Valdemoro. El primero levemente en el muslo izquierdo, y el segundo de gravedad en el costado.

Está visto que en la época presente se van haciendo peligrosos ciertos oficios.

Hace unos cuarenta años, dos habitantes de París, hicieron la apuesta siguiente: ir á pié de una sola tirada, desde las gradas de Notre-Dame hasta el café de Neptuno en Versalles, detenerse en este punto el tiempo estrictamente necesario para comer un trozo de pan untado de ajo y volver sin detenerse otra vez hasta las gradas de Notre-Dame.

La apuesta se cumplió y los dos andanines llegaron casi simultáneamente. El que primero llegó fué Mr. Barthélemy Saint Hilaire y el segundo Mr. Littré.

La protexta de anteayer

No es tan fácil como á primera vista parece, el ejercicio de las funciones políticas en los países por el sistema representativo regidos; pues el ejercicio de esas funciones requiere á veces conocimientos superiores que no tienen todos los ciudadanos á quienes la ley garantiza aquellos derechos.

Buena prueba de esto, entre muchas más que pudiéramos presentar, ha sido la protexta que anteayer formuló un elector de compromisarios por el resultado de la eleccion de éstos.

Cuando la ley vigente en este caso dice, que despues de nombrada la mesa definitiva que presida la eleccion de compromisarios se proceda á votacion de éstos, (artículo 34 de la ley de 8 de Febrero de 1877), también se refiere en la misma disposicion á lo manifestado anteriormente en los artículos 20, 21 y 22 de la misma ley, que dicen que cuando todos los presentes hayan votado y despues de preguntar tres veces el secretario si hay algun individuo que quede sin votar, se procederá al escrutinio, & c., y, concluido, se proclamará compromisarios á los que mayor votacion hayan obtenido.

Habian votado todos los que estaban presentes con más los que quisieron hacerlo en un largo intervalo que se les esperó; pues de antemano sabian que era el día designado para aquella votacion, y despues que habia trascurrido un gran rato sin venir ningun elector, dadas las tres voces que la ley previene, se procedió al escrutinio dando el resultado que ayer anticipamos y, cuando se estaba en esta operacion ocurriósele á un elector, que sin duda creyó duraria la votacion cuatro días, hacer levantar una protexta del acto con tanta lealtad practicado.

Si la protexta fué como ayer decíamos extemporánea é infundada, lo comprenderá el lector y hoy seguramente, el mismo autor de ella.

Consignamos sin embargo, con disgusto, que, si en el simple elector no extrañáramos tal proceder, no así nos sucedia, al ver que su conducta era apoyada por un futuro legislador que á tal proceder daba por lo ménos su asentimiento.

Creeria prestar un señalado servicio á la situacion que intenta apoyar; mas solo tuvo ocasion de demostrar sus buenos propósitos al par que su incompetencia.

No nos extraña tal conducta;

pues tenemos oido algunas anécdotas de presuntos diputados que, lo mismo se asociaban á formular infundadas protextas, que se obstinaban á no firmar enmienda alguna á ninguna ley, porque era su opinion que la ley que estaba bien hecha no las necesitaba.

La protexta de que nos ocupamos ha sido, pues, extemporánea é infundada; más dejemos la gloria de ella á su autor al que nos permitiremos recomendar que en otra ocasion se entere mejor, y proceda con más acierto; pues obrando del mismo modo, creeremos que ántes que por propia inspiracion, obra instigado por extrañas influencias, que la votacion recaída en la candidatura que intentaba combatir le demostraria no tenían á su favor el mayor número de simpatías.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Rufo y Santa Eulalia.

Idem de mañana.—San Agustin.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	4 60	reales fanega.
Centeno	45	id. id.
Maiz	57	id. id.
Cebada	42	id. id.
Garbanzos	57	id. arroba.
Patatas	3	id. id.
Yerba seca	6	id. id.
Arroz	32	id. id.
Aceite	63	id. id.
Aguardiente	44	id. id.
Vino	28	id. id.
Vaca	2'21	id. libra.
Tocino	4	id. id.
Jabon	2'84	id. id.

Uno de los días en que el termómetro marcaba 44 grados, decia un agnador limpiándose la frente con el pañuelo:

—Dios mio! ¿Si durará este calor todo el invierno?

—¿Por qué lleva V. el oro y el cobre mezclados en el bolsillo? preguntaba un amigo á otro.

—Porque he oido decir que con la buena compañía se mejora de condicion y quieren ver si los cuartos se vuelven siquiera pesetas.

Unguento y Pildoras Holloway.—Clásica, Reumatismo.—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo Holloway ha inventado un sistema de curacion que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aún á los más desesperados. Dicho sistema prescribe que despues de fomentadas las partes afectadas con salmuera tibía y despues de habérselas secado cuidadosamente ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Unguento Holloway, y las Pildoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instruccion de que va acompañada cada caja. Este tratamiento traerá á feliz terminacion el tedioloso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas reduciendo los tendones tensos y fortaleciendo el miembro enervado.

Servicio particular.

Madrid 26 10'15 n.—Recibido á las 10'56 n

Sagasta y Martínez Campos irán á Comillas.

Créese segura la eleccion por acumulacion de Montero Rios y Salmeron.

Ha sido nombrada una comision extranjera encargada de emitir informe acerca de los perjuicios ocasionados en Sfáx.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habiamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Más de 1.0 medallas de 1.ª clase.—Más de 40 de oro en Europa.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado al los castores. la que menos se descom- unido tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable- de la calidad de estas es el tabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bres hechas con sus má-



Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado al los castores. la que menos se descom- unido tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable- de la calidad de estas es el tabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bres hechas con sus má-

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado al los castores. la que menos se descom- unido tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable- de la calidad de estas es el tabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bres hechas con sus má-

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado al los castores. la que menos se descom- unido tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable- de la calidad de estas es el tabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bres hechas con sus má-

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado al los castores. la que menos se descom- unido tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable- de la calidad de estas es el tabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bres hechas con sus má-

SUCURSAL EN LUGO, REINA, 3

Garantía única verdadera.—¡Cuidad con las falsificaciones!

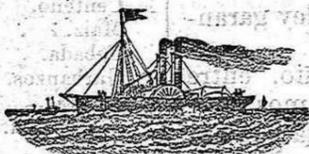
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

MALA R AI

CORREOS

INGLISA



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes DE CARRIL Y VIGO

EL DIA 28 DE AGOSTO saldrá el magnifico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

1.ª Cámara.	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara.	Rs. vn. 3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

EL DIA 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los dias 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los dias 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

BAÑOS DE LOUJO O LA TOJA

Aguas premiadas con medalla en París (1878) y con gran diploma de honor en Pontevedra (1880.)

Terminadas las obras emprendidas en la temporada anterior, desde hoy hallarán los enfermos que á estos baños concurren, importantísimas mejoras, como son la nueva fonda, el casino, la fuente mineral y la alameda-jardin que adorna el malecon construido sobre el mar. Hay una tienda muy bien surtida y se alquila cuanto necesite al que desee vivir por su cuenta.

Favorecido en extremo este establecimiento, es conveniente pedir las habitaciones con anticipación, á fin de reservarlas.

TEMPORADA OFICIAL: Julio, Agosto y Setiembre.

Sin rival en la curacion del herpetismo, escrofulismo, elefanciasis, reuma, afecciones de la matriz y otras que seria prolijo enumerar.

Pídanse tarifas é informes al encargado D. Manuel Boulosa.

DE LOUJO O LA TOJA

¡¡Interesante!!

Pan de harinas de trigo superiores,

¡A REAL LIBRA GALLEGA!

Se vende en la Travesía de la calle de Batitales, número 8; y en Santo Domingo, número 21.

LAS PERSONAS QUE DESEEN contratar las obras de carpintería de una casa en la villa de Sárria, pueden entenderse con D. Antonio Vazquez Macia, residente en dicha villa ó con D. Javier Pedrosa, en esta ciudad.

PIANO SE VENDE UNO NUEVO DE fabrica, máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de París en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO y el Almacen de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

INSTITUTO PRIVADO DEL FERROL

INCORPORADO AL PROVINCIAL DE LA CORUÑA BAJO LA DENOMINACION DE COLEGIO CATOLICO.

DIRECTOR: D. MANUEL COMELLAS.

Once años de existencia.

Catorce profesores.

En este Establecimiento, primero y único de su clase en Galicia, se dan las enseñanzas siguientes:

Instrucción primaria, elemental y superior.

Segunda enseñanza completa, ó sea el Bachillerato.

Preparacion para el ingreso en la Escuela naval flotante de guardias marinas.

Idem para Infantería, Artillería, Estado Mayor, Administracion militar, Ingenieros, Caballería, etc, etc.

Idem para Telégrafos, Aduanas, Peritos, Topógrafos, Maestros, Comercio, Agrónomos, etc, etc.

Academia de idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano, latino y griego.

Idem de música, dibujo y pintura.

Sesiones de gimnasia higiénica y esgrima.

La mejor recomendacion de este Centro de enseñanza son los datos que siguen:

1.º Ni un solo alumno nuestro de preparacion para carrera especial ha perdido ingreso en los once años que de existencia tiene el Colegio.

2.º Los exámenes oficiales de 2.ª enseñanza verificados en Junio último arrojan el resultado que vá á continuacion:

Número de matriculados y presentados á examen: 51.—Obtuvieron nota de Sobresalientes, 14.—Notables, 9.—Buenos, 7.—Aprobados, 21.—Total, 51.

La enseñanza está á cargo de Profesores competentísimos, Médicos, Abogados, Ingenieros en su mayor parte. El material científico es superior al de todos los establecimientos particulares de Galicia.

Se admiten alumnos para cualquiera de las enseñanzas citadas. Se remite gratis el Reglamento á quien lo solicite de la Secretaria del Establecimiento, la cual facilitará tambien cuantos datos se deseen.

MAGDALENA, 117, FERROL

Madrid medalla de 1.º grado 1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fe no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

Fo 1.ª clase EXPOSICION DE LUGO 1877.

En la Universal de Viena, 1873

En la de VALLEJO 1871

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE CANUTO BEREA REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. A 6 reales la caja en las principales farmacias. DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39—CARRETAS—39

Aguas minero-Medicinales

de Mondariz Recogidas en la presente estacion.

FARMACIA DE RODRIGUEZ

LUGO

EN LA MADRUGADA DEL DIA 25 del corriente desapareció de la casa de su dueño José Rivas vecino de San Félix de Paz en el distrito de Otero de Rey, una yégua de 6 años de edad y de 6 cuartas y media de alzada, color castaño oscuro con una marca en el pié derecho y unos pocos pelos blancos en el centro de su frente, y la clin derecha del mismo color de la yégua, con una mula de seis meses escabellada, su color negro con cinco y media cuartas largas de alzada.

Se ruega á la persona que la retenga avise en casa de Doña Anita Capon estacionera en la plaza de Santo Domingo, pues además de gratificarle será eternamente agradecido.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SE ALQUILA UN PISO DE LA CASA núm. 16 de la calle de San Pedro. En la misma dan razon.

PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMO, CEREALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIAZ